

BOLETIN
DE LA
BIBLIOTECA MENÉNDEZ Y PELAYO
AÑO XIV. — JULIO - SEPTIEMBRE, 1932. — NÚM. 3

Adiciones a la bibliografía de Don Marcelino

Al inventario de los escritos de Menéndez y Pelayo, formado y refundido varias veces por don Adolfo Bonilla y San Martín, añadió Artigas en 1927 ⁽¹⁾ nuevos datos y referencias de impresos que no habían sido tenidos en cuenta hasta entonces en la bibliografía de don Marcelino. Ese mismo año, don Eduardo de Huidobro publicó en el periódico santanderino *El Diario Montañés* un artículo ⁽²⁾ intitulado *Con motivo del aniversario de hoy*, y en él pone de manifiesto algún error en que se ha caído al redactar la bibliografía del sabio autor de la *Historia de los Heterodoxos Españoles*, o comunica alguna noticia que interesa recoger.

Pero bien podemos afirmar que no ha quedado agotado y completo, ni se agotará de seguro tan pronto, el tema de adicionar pormenores y detalles, noticias y referencias acerca de los escritos de Menéndez y Pelayo.

De relieve queda esta aserción al reproducir hoy en este Boletín un trabajo de don Marcelino, que no ha sido citado por los autores a que hemos hecho referencia, no obstante haber salido en letras de molde el año 1881, con motivo del segundo centenario de la muerte de don Pedro Calderón de la Barca.

Para conmemorar ese centenario, el periódico de Madrid *El Día* publicó el 25 de mayo del citado año un número extraordinario cuya portada dice: «El Día | a | D. Pedro Calderón | de la Barca | Gloria de

(1) Miguel Artigas: Menéndez y Pelayo. Santander, 1927, págs. 287-310.

(2) Día 19 de mayo de 1927.

España | Príncipe de nuestros dramáticos | singular y eterno en la fama | dedica este número | el 25 de mayo de 1881 | Segundo centenario de su muerte».

Colaboraron en él don Antonio Cánovas del Castillo, con unos «Avisos de 25 de mayo de 1641» (sic...: 1681?); don Pedro Antonio de Alarcón, que publica «Revista de Madrid»; El Conde de Casa-Valencia, con su «Carta de don Alonso de Cárdenas para don Pedro Calderón de la Barca»; don Cayetano Vidal de Valenciano, que firma el trabajo «Carta de Cataluña. A don Pedro Calderón, Caballero del Hábito de Santiago»; J. Talero, que escribe «Carta de Flandes»; don Emilio Castelar, «Reflexiones sobre Calderón»; don Manuel Cañete, «Una comedia de don Pedro Calderón»; don Cayetano Rosell, «Don Pedro Calderón de la Barca» y «Carta de don Antonio Coello al licenciado Cosme Gómez Tejada de los Reyes»; don Pedro de Madrazo, «Del nobilísimo arte de la pintura según se platica hoy en la Corte»; don Marcelino Menéndez y Pelayo, «Suicidio de un Portugués en Amsterdam. Carta del capitán Daniel Leví de Barrios a su amigo Antonio Enríquez Gómez»; José Monmeneu, «Estado sanitario de Madrid», y Vicente de Vera y López, «Estado del tiempo en el sábado 25 de mayo del año 1641». Casi todos estos trabajos supónense escritos en la dicha fecha, a que hacen referencia, y llevan antes del nombre del autor el del personaje de la época a quien se les atribuye.

Es, pues, este extraordinario de *El Día*, que consta de 4 hojas y va engalanado con diversos grabados de antaño, un número *retrospectivo*.

El artículo de don Marcelino se inserta en la primera, segunda y tercera columna de la página séptima.

Sabido es que hay unas páginas en la *Historia de los Heterodoxos Españoles* ⁽¹⁾, en las que, al hablar de los *Judaizantes* y de la *Sinagoga de Amsterdam*, se dan algunas noticias del segoviano Antonio Enríquez Gómez y del cordobés Miguel (entre los judíos Daniel) Leví de Barrios, «judaizantes del siglo XVII, que merecen el nombre de poetas, y aun de escritores polígrafos», como afirma Menéndez y Pelayo. ⁽²⁾

A estos dos poetas refiérese don Marcelino, según se desprende del subtítulo, en las páginas que a continuación se insertan y que fueron publicadas por el sabio autor del *Tratado de los romances viejos*, en el

(1) Tomo II, pág. 605 de la primera edición; y tomo V, pág. 305 de la segunda.

(2) *Historia de los Heterodoxos, Españoles...* t. v. Madrid, 1928, pág. 309.

número extraordinario que *El Día* dedicó a don Pedro Calderón de la Barca.

El portugués suicidado en Amsterdam de quien habla en la carta es Gabriel de Acosta, cuya biografía «es muy semejante a la de Espinosa, excepto en lo trágico de su fin», según escribe Menéndez y Pelayo.⁽¹⁾

En los Heterodoxos se publicó una traducción abreviada del *Exemplar humanæ vitæ*, «autobiografía de un español del siglo XVII, cristiano primero, judío después y materialista a la postre», que fué incluida como apéndice en el libro *De veritate religionis christianæ* donde se contiene la disputa entre Isaac de Orobio y Felipe Limborch.

De este *Exemplar*, que no es otra cosa que el testamento o confesión escrito pocas horas antes de morir por el mismo Gabriel de Acosta, y que ha sido calificado por don Marcelino como documento único de ese género en toda la literatura española, tomó éste el asunto y materia del escrito a que nos referimos y que se reproduce a continuación.

T. MAZA SOLANO.

(1) Id., id., id., pág. 299.

SUICIDIO DE UN PORTUGUÉS EN AMSTERDAM

CARTA DEL CAPITÁN DANIEL LEVI DE BARRIOS, A SU AMIGO ANTONIO ENRIQUEZ GÓMEZ

La paz y la bendición de Adonai venga sobre la santa nación de Israel y de Judá, esparcida por el mundo en largo cautiverio. Hermano mío: desde que salí de esa Babilonia, grande ha sido la variedad y el rigor de mis fortunas, de que ya por Isaac Belmonte, y Abraham Franco tendrás alguna noticia. Rompí la servidumbre filistea, para emplear toda mi voluntad en amar la Divina ley. Tú sabes que siempre abominé las vanas observancias de los gentiles, y tuve envidia de los que se retiraban de la idolatría a las provincias donde se permite libertad al judaísmo; movido por tal pensamiento, me encaminé a Flandes, con grado de capitán, que ya tenía por haberme aventajado en las armas cuando mozo.

Allí imprimí mis *Alegorias o pinturas lucientes del Himeneo* y mis *Cristales de Hipocrene*, obras cultas, discretas y cortesananas, que a los mismos paganos han parecido bien, hasta equipararlas con las *Soledades* del cisne cordobés, padre mayor de las Musas. Ya nuestro hermano Zorobabel Enriquez te habrá mostrado aquel epitalamio mío, tan ocultamente poético y tan sentenciosamente historial y alegórico, que empieza:

Aquella imperial águila
que del sol más clarífico
se remonta a lo fúlgido
por mirarse en lo nítido,
de la fama en los cánticos
sube hasta el norte frígido,
imán de cuanta hipóbole
es de su elogio símbolo.

Júrote por el Dios de Israel, que cuando leí esto en la academia del marqués de Torrelaguna en Bruselas, ninguno de los que había allí, que aunque idólatras, eran lucidísimos ingenios, entendió palabra de tales versos, ni los paladeó más que a medias y como si estuviesen en lengua hebráica. Y no faltó quien dijese que yo cantaba más sonora y

altamente que el mismo Góngora, porque al fin las *Soledades* se entienden, después que uno se lee los tres tomos de comentarios de don García de Salcedo Coronel, mientras que mis versos son tan doctos e impenetrables, que necesitan otro Edipo que aclare el enigma. No creas por eso que estoy orgulloso. Otro hay que me vence dentro de nuestra santa nación. Es el Dr. Miguel de Silveira. ¡Lástima que viva entre los moabitas y amonitas y prevarique con ellos, y se encorve ante las estatuas de Canaan!

¡Cuánto habría dado yo por hacer aquella octava de su *Macabeo*, tan sublime y tenebrosa:

Seronte que con ánimo sediento
beber purpúreos mares determina...!

Pero no hablemos de profanidades, cuando están cayendo sobre nosotros mayores plagas que las que cayeron sobre el pueblo infiel de Egipto, para domar la dura cerviz de Faraón. Cada día somos llevados como ovejas al degolladero, y aunque la palabra de Dios permanece para siempre, como dijo nuestro profeta Isaías, mucho tarda en venir la quinta monarquía de Israel que prometió el Eterno. Mucho tarda el Señor Dios Elohím en aplastar la cabeza de los impíos, bajando, como en otro tiempo bajaba por la ladera de Hermon, tinta la veste en sangre, a la manera que el pisador vuelve de destrozarse las uvas en el lagar. Y entre tanto, nos conducen como ovejas delante de los trasquiladores y nos persiguen en consejos del Tribunal, que los cristianos llaman Santo, y nos deshacen como cera al fuego, y nos echan de sus tierras, como quien aventaja de la heredad la paja inútil. Pero con todo, alegrémonos y regocijémonos en el Señor, pues escrito está en el *Deuteronomio* que Dios vengará la sangre de sus siervos. No lo dudes, hermano; los días de la tribulación pasarán. Todo lo que quiere hace el Señor en los cielos y en la tierra, en los mares y en los abismos. Él hirió a los primogénitos de Egipto, desde el hombre hasta la bestia. Él hirió a Lion, rey de los Amorreos, y a Og, rey de Basán, y dió la tierra de ellos por heredad al pueblo de Israel. No así los dioses de los gentiles, estatuas que tienen ojos y no ven, y tienen boca y no hablan.

Hermano, ven conmigo a las tiendas de Jacob. Morarás con los prudentes y magníficos señores, diputados y *Parnassim* deste *Kahal Kadosch* de Amsterdam, adonde yo me retraje abandonando milicia y honores, y trocando mi nombre viejo por el del Santo profeta Daniel: *Juicio de Dios*.

Aquí florece la Religión, cúmplense a la letra todas las prescripciones de la *Tora*, y hay grandes intérpretes de la *Mischna* y de la *Gemara*. Con todo eso, algunos hijos de iniquidad se mezclan mañosamente entre los nuestros, y con su mala levadura echan a perder la masa. Llegan algunos que en el cautiverio han estudiado ciencias profanas, como Lógica, Física y Medicina; vienen ignorantes de la Ley de Dios, pero llenos de vanidad, soberbia y altiveza. Te contaré la miserable historia de uno que estos días ha matado su cuerpo y condenado a eterna perdición su alma. Quizás te sirva de ejemplo saludable y de escarmiento.

Tú que anduviste en tus verdes años por el reino de Portugal, acaso hayas visto en lo más alto de la ciudad de Oporto una bien labrada casa que pertenecía a Gabriel de Acosta, quien la heredó de su padre. No era éste cristiano viejo, sino de limpia estirpe judaica, y de la misma tribu de Leví, que Dios eligió para el Sacerdocio, conforme al orden de Melchisedech. Pero el padre de este Israelita, vencido por el miedo, había caído en prevaricación cuando el Rey D. Manuel obligó a bautizarse a los judíos, y había transmitido la iniquidad a sus descendientes. Uriel de Costa se educó al modo de los paganos, ejercitándose en sus públicos juegos y deportes: habilísimo en regir un potro por el arte de la jineta. Educáronle los Sacerdotes de su tierra como católico cristiano, fiel y temeroso guardador de los preceptos de la Iglesia, como quien temblaba mucho ante el recelo de la eterna condenación. Pero a veces nacían dudas en su ánimo, pareciéndole imposibles de cumplir todas las condiciones que para la penitencia se requieren. Así vino a caer en gran perplejidad y angustia, y aun a desesperar de su salvación.

La tristeza le consumía. Y aunque es difícil de abandonar la religión a que nos hemos habituado desde los primeros años, y que ha echado ya profundas raíces en el ánimo, no pudo aquietarse en la fe que profesaba, y sabiendo la gran discordia que hay entre cristianos y judíos, estudió los libros de Moisés y de los profetas, y encontrando algunas cosas que le parecían contradecir a la ley nueva, determinó seguir la antigua, ya que Moisés la había recibido directamente de Dios.

Entonces, como otro Abraham, dejó la casa de sus padres, dejó la honra y dignidad que entre los suyos tenía de Tesorero de la Colegiata de Oporto y, cuan secretamente pudo, se embarcó para Holanda con su madre y hermanos.

Tras larga y difícil navegación llegó a Amsterdam, y aquí entró en

la congregación de los nuestros, cumpliendo el rito de la circuncisión. Pasaba Gabriel (que entre los hebreos se llamó Uriel) por hombre de medianas letras, como quien allá en su tierra había aprendido y practicado el derecho. Pero era su ciencia carnal, humana y diabólica, más propia para ensoberbecerle que para guiarle por buen camino. Todas las cosas quería medir con la vara de su criterio, al modo de los pseudo-profetas, henchidos de falso y mentiroso espíritu. Junto con esto era de pasiones desapoderadas, así en lo bueno como en lo malo. Ciego en sus ímpetus, aunque por otra parte propenso a la piedad y misericordia, de tal suerte que se le saltaban copiosas lágrimas cuando veía a los soberbios e insolentes atropellar a los débiles y humildes.

Hacia mucha estimación de esa viciosa vergüenza y falsa opinión de sí mismo, que llaman *honor* los infieles envueltos en las vanidades del siglo. Por eso solía decir que prefería cien veces la muerte a la ignominia.

Como era hombre antojadizo y fácil en arrojarse a desvaríos no imaginados de otro alguno, y asimismo soberbio y confiado en la flaca luz de su razón, y nada obediente ni dócil al parecer de los ancianos de su tribu, antes muy despreciador del Talmud Babilónico, lo mismo que del Hierosolymitano, a cada paso blasfemaba de ellos en las Congregaciones y en las plazas. Reía públicamente del *Sepher Yatzirah*, y parecía imposible que por medio de tal libro (que él osaba llamar necio e indigesto), hubiera podido R. Josué-ben-Cananía hacer maravillas tales como producir *ex-nihilo* una novilla de tres años que luego le sirvió de alimento.

Y aún pasó más adelante su desvergüenza y osadía, puesto que comenzó a decir que en toda la ley de Moisés no se hablaba palabra de la vida futura, y que el premio y la pena eran temporales. Y como nuestros doctores *hakamin*, entre ellos R. Samuel de Silva, ásperamente le contradijesen, no tuvo reparo en llamarlos *fariseos*, y decir que ninguno de nosotros se ajustaba en costumbres ni en ceremonias con lo que preceptúa la ley mosaica, y que éramos cien veces más crueles inquisidores que los cristianos, aunque por no tener en nuestras manos la espada de la Ley, no pudiésemos ser quemadores y ensambenitadores de hombres. Todas estas locuras las imprimió en un libro digno de las llamas, que intituló *Examen de las tradiciones farisaicas*. Ahora verás como el fuego de la venganza divina ha devorado al libro y a su autor, poniendo su alma con las de Coré, Datan y Abirón.

Nuestros doctores le excomulgaron, y amaestraron a los niños para que (avezándose así desde sus tiernos años al celo santo por la Casa de Israel) le siguiesen en grandes turbas por las plazas, llamándole a voces infiel y renegado, y arrojando piedras, lodo e inmundicias a sus balcones. Además le delatamos al magistrado civil, que le tuvo ocho o diez días en la cárcel y le hizo pagar trescientos florines.

Así pasó Uriel da Costa algunos años separado de nuestra comunión, y teniendo y creyendo en su ánimo que no debía seguirse la ley dada por Dios a Moisés, sino la natural. Y como hombre ya de todo punto impío y delirante, parecióle que siendo igual el término del hombre que el del bruto, conveníale pasar esta vida lo menos ásperamente posible, y reconciliarse con nosotros, ya que sus tratos y mercaderías iban mal, y nadie le asistía en sus enfermedades, y él no podía entenderse con la gente de la tierra, por no saber palabra de holandés.

Le admitimos a reconciliación y penitencia por intercesión de un primo suyo, pero pronto supimos que no guardaba las abstinencias judaicas. Era forzoso hacer con él un castigo ejemplar. Así lo pensaron los ancianos de nuestra tribu, y después de pasar largas vigiliassobre el *Levítico* y el *Deuteronomio* y revolver todo lo que en sus libros legales dejó escrito Rabí Moseh Maimónides, oye lo que dispusieron.

Un sábado en que la Sinagoga estaba llena de creyentes, así hombres como mujeres, subió Uriel da Costa a un púlpito de madera que está en medio, y leyó en voz alta y clara una adjuración de sus errores, en que se confesaba digno de mil muertes, y prometía no reincidir nunca en tales blasfemias. Acabada la lectura bajó del púlpito, y acercándosele un Rabino susurróle al oído que se apartase en un ángulo de la Sinagoga. Así lo hizo, y luego el portero le mandó desnudar hasta la cintura, le ató un lienzo a la cabeza, le quitó los zapatos y le ató las manos a una columna.

Acto contínuo, un sayón cogió unas correas y le dió en las espaldas treinta y nueve azotes conforme al rito. Entre azote y azote cantaba Salmos. Acabada esta penitencia se sentó en el suelo; llegó el *hakam* y le absolvió de la excomunión. Volvió a ponerse sus vestidos y se postró en el umbral de la Sinagoga.

Todos los que pasaban, así hombres como mujeres, le pisoteaban; cuando ya no faltaba ninguno se levantó manchado de polvo y se fué a su casa, donde arrebatado de súbito, diabólico furor, quiso matar al primo que le había puesto tal afrenta, y no lográndolo se mató de un

arcabuzazo. ¡Dios confunda así a todos los enemigos de su ley y a los insipientes que en su corazón dicen: «No hay Dios». Bien dijo R. Isaac Abarbanel que era manifiesta locura querer escudriñar cosas que exceden la capacidad humana, y descubrir lo que el Altísimo Señor ocultó. Temblemos de aquello que en el Salmo 107 dice el real Profeta David: «Asentados en tinieblas y en sombra de muerte, y atados con aflicción y con hierro, serán los que fueron rebeldes a la palabra de Dios y menospreciaron el consejo del Altísimo». Así acaeció a Uriel da Costa, y lo mismo acaecerá a un mozo de poco juicio que llaman Baruch Espinosa, del cual ya han dicho R. Isaac Jesurun y otros ancianos que «sería una sierpecilla criada a los pechos de la Sinagoga, y que luego devoraría a quien le dió alimento».

El poderoso Adonai aparte tan mal presagio y nos deje ver en la futura monarquía de Judá los muros de diamante de la nueva Salem, restaurados por algún nuevo Nehemías. ¡Oh! Si Israel anduviese por los caminos del Señor, cuán presto abatiría a sus enemigos y se cumpliría lo que dijo Asaz en el Salmo 80, y el Señor Dios Elohim visitaría la vid que trasplantó de Egipto, y arraigarían sus raíces y cubriría los montes con su sombra, y sus ramos serían como cedros de Dios, y llegarían sus pámpanos hasta el río.

Saluda a todos los hermanos que gimen en la servidumbre filistea.

Daniel Levi de Barrios.

P. D. Mándame tu *Torre de Babilonia* para imprimirla yo aquí. Ya habrás recibido mis *Luces y flores de la ley divina en los caminos de la gracia*.

Nota. Yo, el infrascrito Familiar del Santo Oficio, encontré esta carta en el doble fondo de un tonel de vino de Borgoña que traían por Jaca y el Pirineo de Aragón unos arrieros, que resultaron ser hugonotes. Dióseles un trato de cuerda y confesaron de plano. Traían varios libros de mala y sospechosa doctrina que puse a disposición de los Señores del Santo Tribunal. El antedicho Enriquez Gómez ha huido, y dicen que está en Francia. Es redomado judaizante, y saldrá en estatua en el próximo auto de fe de Sevilla. Gran día será aquel.

M. Menéndez Pelayo.